



Salto, 21 de junio de 2019.

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones

EXP. Nº 17425/2019

Presente

Con respecto a la Licitación Pública para la “EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE CENTRAL HORTÍCOLA DEL NORTE” tramitada según Expediente Nº 17425/2019 se notifica a Ud. las siguientes aclaraciones

NOTA ACLARACIONES Nº 2.-

NOTA ACLARACIONES Nº 3.-

NOTA ACLARACIONES Nº 4-

NOTA DE RESPUESTA A CONSULTA 25.-

PLANILLA CUADRO DE PRECIOS Y METRAJES-

Of. de Licitaciones
Intendencia de Salto

Salto, 21 de junio de 2019.

Respecto a la Respuesta a la **Consulta 25:**

"Sobre la licitación de referencia en pliego dice "Podrán presentarse modificaciones, alternativas o variantes, inclusive sin presentarse la propuesta básica, según lo establecido en el Art. 63 del TOCAF." Consultamos sobre el alcance de las alternativas que pueden presentarse: Se aceptarán variantes en el diseño general de las cubiertas del mercado?"

Se publicó la siguiente **Respuesta 25:**

"Tal como lo prevé el art. 63º del TOCAF -y al incluirse esta posibilidad en pliegos-, se pueden cotizar variantes o alternativas aún sin presentar la propuesta básica, que por lo tanto serán aceptadas y posteriormente evaluadas técnica y económicamente."

Para comparar las ofertas se tomarán los formularios de oferta y rubrado básico. Las alternativas o variantes, tanto de materiales como de procedimientos o diseño, serán evaluadas posteriormente.